



Medellín, 03/11/2021

Doctora  
BERTHA DEL SOCORRO BOLIVAR CORTES  
C.C.: 21436114

Asunto: Respuesta a oficio con radicado 2021010418305 del 22/10/2021

Respetada doctora,

A través de oficio con 2021010418305 del 22/10/2021, actuando en nombre de los señores MICHEL ATEHORTUA HENAO y MARY EUGENIA HENAO RAIGOZA, quien a su vez representa los intereses de la menor JESLYN ATEHORTUA HENAO, radicó en la Gobernación de Antioquia, recurso de reposición contra en acto administrativo con radicado 202109302553 del 11/10/2021.

Luego de revisar el contenido del oficio, se evidencia que el mismo es dirigido al doctor HENRY ALEJANDRO MORALES GOMEZ, Subsecretaria de Ingresos, Secretaría de Hacienda, Municipio de Medellín, por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, esta Subsecretaría remitió dicho recurso al Municipio de Medellín a través de oficio con radicado 2021030451848 del 26/10/2021, que junto con sus comprobantes de envíos se adjunta a este oficio.

Cordialmente,



IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR  
Subsecretario de Ingresos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	SILVIA ELENA RAMIREZ MOLINA		03/11/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



SC4887-1